EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por **Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Lunes 18 de Mayo de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 8.395

DISCURSO

leído por S. M. el Rey Don Alfonso XIII en la solemne apertura de las Cortes verificada en este día.

Señores senadores y diputados:

Al dirigirme á vosotros para abrir por vez primera las Cortes del Reino, siento profunda fe en alcanzar con vuestro concurso el engrandecimiento y la prosperidad de España.

Ofrece este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progresos y mejoramientos morales y materiales que os animan, promesa cierta de señalar los comienzos de mi reinado como época de reconstitución gloriosa en la vida nacional, merced á la cooperación activa de todas las clases y opiniones, lealmente requeridas por mi Gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el país en asentar los fundamentos de su constitución política; hoy los ve asegurados, y ansía consagrar sus energías á perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito y promover la cultura y la riqueza pública al amparo del orden y la libertad.

El Sumo Pontífice, que con admiración del mundo rige la Iglesia católica, y al que me unen tan filiales afectos y respetos, ha seguido demostrando á España extrema solicitud en cuanto importa á nuestra paz moral.

Mi Gobierno al constituirse halló pendiente una negociación sobre reformas en el Concordato, y la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente; mas entendiendo ser mayor la urgencia en uno de sus extremos, relativo á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta á Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un decreto concordado, el régimen de esos institutos, con mutuo respeto de las necesidades de la Iglesia y de las atribuciones esenciales del poder civil.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad, y las incidencias y previsiones ocasionadas por disturbios en el vecino Imperio marroquí, han servido para afirmar la unidad de pensamiento en los Gobiernos europeos, en cuanto á sostener la integridad y la independencia de aquella nación, y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda afectar al porvenir de esos territorios africanos.

Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que os ofrecerán ámplia labor en ésta y aun en sucesivas legislaturas.

La Presidencia os propondrá la organización definitiva del Consejo de Estado, pasando la jurisdicción contenciosa al Tribunal Supremo, y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Estado someterá á vuestra deliberación el régimen y las bases orgánicas para la administración y desenvolvimiento de Fernando Póo y posesiones de Guinea.

El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la ley orgánica, en lo relativo á la justicia municipal; las alteraciones precisas en el Enjuiciamiento, en sus relaciones con los Códigos civil y mercantil, y modificaciones importantes en el sistema penitenciario.

El ministro de la Guerra ofrecerá á vuestro examen y acuerdo la ley de Reclutamiento, para implantar el servicio militar general sin redenciones.

Es notorio y urgente el interés nacional de someter á las Cortes el futuro régimen de la Armada y de las industrias marítimas y el fomento de la Marina mercante, y en breve se llevarán á las Cámaras los proyectos de reformas administrativas que servirán de base al programa nacional de nuestras fuerzas navales.

El ministerio de Hacienda presentará el proyecto de Presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar la multiplicidad de los anticipos y suplementos de crédito; y los ingresos, por bajo de su producción en el mismo ejercicio, y manteniendo excedente considerable con reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés, pues mi Gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del Presupuesto y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de nuestra moneda. Acompañarán á esta ley general la de alcoholes y las definitivas de Timbre y Derechos reales y la liquidación de los descubiertos de las guerras coloniales.

El ministerio de la Gobernación formulará un plan general de reformas en la Administración local, de considerable alcance en importantes extremos de la vida provincial y municipal, y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de las diversas tendencias, muy necesario en una ley destinada á completar nuestro régimen constitucional; y otros proyectos de carácter social, sobre descanso dominical, huelgas, guarda de los menores de diez y seis años abandonados por sus padres, y represión de la vagancia y mendicidad en estos desgraciados.

Los ministerios de Instrución pública y Agricultura os propondrán las bases para una legislación de enseñanza ajustada al principio fundamental de la libertad que nuestra Constitución consagra y que ponga término á la incertidumbre dolorosa que reina en tan graves asuntos; y leyes sobre el Catastro parcelario, fomento de las Granjas agrícolas experimentales y plan y ordenamiento para la ejecución de las obras hidráulicas subvencionadas ó construídas por el Estado.

Señores diputados y senadores:

Se abre delante de vosotros un período de labor extensa y empeñada, que seguramente harán fecundo vuestra sabiduría y vuestro patriotismo. Dios protegerá nuestra obra, que debe ser de radical reforma en tanto organismo endeble y perturbado, y de previsora atención á los problemas de relaciones entre el capital y el trabajo; y será para mí la mayor gloria de cuantas puedo ambicionar al comenzar mi reinado, que la nación reconozca satisfago cumplidamente las obligaciones de Rey constitucional, sin otros móviles en la voluntad que la ley sagrada del deber, ni otras inspiraciones en el corazón que el ardiente amor al pueblo, cuya dicha y bienestar son el constante anhelo de mi alma.

Los liberales

Carta del Sr. Montero Ríos

El texto de la carta que ayer mañana dirigió el Sr. Montero Ríos al señor marqués de la Vega de Armijo, de que dimos idea en nuestro número de anoche, es como sigue:

«Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo.

Mi respetable amigo: Ayer noche se reunieron los amigos, según dije á usted por la tarde. Les enteré de la visita de usted. Les dije que su pensamiento consistía precisamente en que se convocase por un anuncio impersonal en la prensa á los diputados y senadores de nuestro partido, para reunirse juntos en el Senado mañana, después de la sesión regia; que dicha reunión había de tener por único y exclusivo objeto, según usted, dar cuenta del resultado de la campaña electoral, después de dedicar un cariñosísimos recuerdo á nuestro inolvidable jefe el Sr. Sagasta, y que el único acuerdo que se habría de tomar sería proveer á la dirección de la minoría en cada Cámara y á la designación de los candidatos para los puestos que en la Mesa de cada Cuerpo y en sus comisiones correspondieran á cada una de dichas minorías; y nada más.

Los señores con quienes hablé estaban desagradablemente impresionados por la lectura de la prensa de la noche, incluso la nuestra, en la que, después de hacer constar que su opinión era en pro de la reunión separada de las minorías, se decía que á pesar de esto se reunirían juntas. Excuso manifestar á usted lo que esto no podía menos de significar respecto á la libertad con que dichos señores podían deliberar ayer noche, y á la eficacia de su acuerdo, si no era conforme con el de los que, según la prensa, opinaban en sentido contrario.

Sobreponiéndose, no obstante, á esta preocupación, que era tan natural, y partiendo del supuesto que yo les afirmaba, con referencia á Vd., de que en dicha reunión de ambas minorías no habían de tratarse más asuntos que los que Vd. me había dicho y que dejo referido, pero no otro alguno que interesase á todo nuestro partido, ni á su régimen y gobierno, ni á nada común á ambas Cámaras, más que el gusto de saludarse sus individuos y el de aparecer unidos en una reunión ante la opinión pública, continuaron entendiendo que, por lo que hace al nombramiento de candidatos para las Mesas y comisiones, era éste un asunto peculiar á cada Cámara, y por tanto que los individuos de cada minoría elegirían los que tuvieran por conveniente, lo mismo que proveerían al gobierno y dirección de cada minoría en su respectiva Cámara, porque, efectivamente, entendemos, como Vd., que cada una de ellas debe tener completamente libre su acción en la Cámara á que pertenezca, lo mismo que en los debates parlamentarios en que tome parte, aunque siempre en el concepto de minorías que forman un mismo partido, tienen el mismo programa y aspiran á un mismo fin; esto sin perjuicio de que, durante el curso de los debates parlamentarios, cuando la necesidad lo imponga ó siquiera la conveniencia lo aconseje, las direcciones respectivas de ambas minorías se pongan entre sí de acuerdo respecto á la línea de conducta que sobre puntos concretos que puedan surgir haya de observar en su Cámara respectiva.

Y por lo que hace á lo único que á la vida interior de cada Cámara no se refiera, que había de ser objeto de la reunión, reducido á saludarse sus individuos y aparecer unidos ante la opinión pública, no entendemos que sea motivo bastante para esta reunión general, sobre todo cuando rogamos á usted que se sirva hacernos el honor de manifestar á nuestros amigos y correligionarios los diputados de esa minoría los sentimientos de nuestra cordialísima afección, felicitando á los que en la última campaña electoral obtuvieron su mandato legislativo, y expresándoles la plena confianza que tenemos en que marcharemos unidos y completamente de acuerdo, como miembros de un solo partido, que inspirándose en los recuerdos que nos dejó nuestro inolvidable jefe el Sr. Sagasta, debe tomar su fuerza de su propia unidad, á la que nosotros estamos resueltos á concurrir con todas nuestras energías, aunque sin mengua de nuestra dignidad.

De suerte, que entendemos y así pensamos por nuestra parte hacerlo, que las minorías deben reunirse separadamente, ya que según el programa que usted se sirvió comunicarme, no hay un asunto común á ambas ni que á todo el partido se refiera, que deba tratarse en esa reunión general; y, en su consecuencia, rogamos á usted que ni aun en forma impersonal se convoque á tal reunión de diputados y senadores, porque dicha forma impersonal no serviría para disimular el orígen de la convocatoria, dadas las indiscreciones de la prensa, ya del público conocidas, y aun sería de temer que eso mismo diese ocasión á varios de nuestros amigos de ambas Cámaras dejasen de concurrir para evitar cualquier torcida interpretación de su conducta.

De usted afectísimo amigo y servidor que le besa la mano,

EUGENIO MONTERO RÍOS.»

17 de Mayo de 1903.

Carta del marqués de la Vega de Armijo.

Los exministros que se reunieron ayer tarde en casa del señor marqués de la Vega de Armijo para enterarse de la carta anterior, acordaron, como dijimos anoche, que el expresidente del Congreso dirigiera una carta al Sr. Montero Ríos, reiterándole su deseo de que asistiera esta tarde con sus amigos á la reunión en el Senado.

Esta carta dice así:

«Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Mi respetable amigo: He leído con sentimiento su carta de hoy, viendo en ella que á juicio de ustedes no hay en el momento actual un asunto común á las minorías, ni que á todo el partido se refiere, cuando á juicio nuestro no lo hay de interés superior al acto de resignar los poderes que nos dió la Junta de exministros, poniendo así á nuestros correligionarios en condiciones de determinar cuando lo estimen oportuno la forma en que habrá de ser dirigido el partido.

No puede seguramente dudarse que los diputados y senadores electos, al entrar mañana en las funciones de su cargo, asumen la absoluta y total del partido.

Las funciones parlamentarias de cada minoría es materia completamente diversa, y que seguramente cada una de ellas organizará á su manera; pero la orientación futura del partido sólo puede determinarse en Asamblea formada por los representantes que el país ha elegido.

Omitir este requisito sería atentar al legítimo derecho de nuestros correligionarios.

Es, á mi juicio, tan poderosa esta consideración, que ante ella me atreve á esperar que usted y los amigos á quienes ha consultado modificarán el concepto que de la reunión de mañana habrán formado, dejando en el lugar que se merecen los comentarios de los periódicos á que usted alude.

En estos asuntos la última palabra corresponde al patriotismo, el cual en estos momentos impone, aún más que aconseja, la unión del partido liberal.

Espero, pues, que, inspirándose en él, no dejarán de asistir mañana á la reunión que, por considerarla imprescindible por las razones expuestas, nos vemos obligados á convocar.

De usted afectísimo amigo, etc.,

MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO.»

En casa del Sr. Montero Ríos.—Acuerdo de asistir á la reunión.

Al enterarse el Sr. Montero Ríos de la carta anterior, se creyó en la necesidad de convocar nuevamente á sus amigos, citándolos para las nueve y media de la noche.

A esta reunión, que empezó á las diez, concurrieron los exministros Sres. Puigcerver, Groizard, Capdepón, Gullón, Eguilior y Rodrigáñez, no asistiendo el general Weyler por no encontrarse en Madrid.

El Sr. Puigcerver había llegado ayer de Villaharta.

El Sr. Montero Ríos leyó á sus amigos la carta del marqués de la Vega de Armijo, preguntándoles su opinión.

Añadió que desde el momento en que el marqués de la Vega de Armijo hablaba en su carta de que en la reunión han de tratarse dos asuntos de interés común, tales como la dirección que deben tener las respectivas Cámaras y la orientación que ha de darse al partido, le parecía político concurrir á la reunión.

Los exministros se mostraron conformes con las manifestaciones del Sr. Montero, y en su consecuencia acordaron asistir con sus amigos á la reunión de esta tarde.

EL REY EN LOS TOROS

Se conoce que *La Epoca* estaba bien informada cuando pocos días hace adelantó la noticia de que el Rey aprovecharía varios motivos para ponerse en contacto con el público, y que al efecto concurriría en adelante á las corridas de toros.

Aunque todo el mundo conoce las antipatías que despiertan á EL CORREO las corridas de toros, comprendemos los deberes que incumben á las personas á quienes la herencia ó la ley han colocado en posición eminente, y por tanto, comprendemos que el Rey desee conocer personalmente una fiesta que no puede negarse tiene hondas raíces, por desgracia, en el sentimiento público, ocasionando quizás estas visitas que, conocidos de cerca los males de las corridas de toros, concluya por aborrecerlas.

De todos modos, tenemos por engañosa y peligrosa idea la de creer que la popularidad alcanzada en las plazas de toros, sea una popularidad sana, robusta y estable.

Los toros, por otra parte, serán siempre una fiesta anticristiana y cruel, y una escuela, además, de indisciplina y de un lenguaje atrevido y grosero.

Con todos los encantos que se quieran atribuir á la fiesta nacional, los lances que la caracterizan más esencialmente resultan inhumanos y repugnantes, porque al torero se le excita en todo momento, ya por el aplauso, ya por la injuria, á que se ponga en lances imprudentes, esto es, á que el toro le mate; y al toro, uno de los animales más hermosos y más nobles que ha creado la naturaleza, se le hostiga y atormenta de varios modos, hasta concluir por sacrificarle, matando en flor la energía de un animal que tan útil podía ser al hombre destinándolo á las faenas de la agricultura.

El trato cruel que se dá á los toros en las plazas donde se lidian, y el no menos inhumano que se da á los caballos durante la suerte de varas, tiene por precisión que producir en los concurrentes, y singularmente entre la gente joven, hábitos de insensibilidad y de dureza que no se acomodan bien á los sentimientos dulces y humanos de una sociedad cristiana y civilizada.

Todo, sin embargo, se atropella y se desconoce, diciendo á gritos que la fiesta es eminentemente popular, y que por eso mismo debe conservarse á todo trance, no reparando que en esto hay también exageración, porque las corridas de toros, aunque evidentemente agradables á muchos españoles, otros las tienen como bárbaras, y como cada día es mayor la animadversión de las asociaciones obreras y de los periódicos socialistas hacia una fiesta que consideran origen de despilfarros y de mal ejemplo para clases que tienen que vivir con mucho método y mucha economía, ha de ser lícito añadir que las corridas de toros principalmente las sostienen los señoritos desocupados.

Volviendo ahora al punto capital de este artículo, no podemos comprender que la popularidad de las Plazas de Toros contribuya á la exaltación del prestigio real, porque bien populares fueron en las Plazas de Toros Carlos IV y Fernando VII, y, sin embargo, la memoria de estos dos príncipes es bien poco recomendable.

La cuestión religiosa en Francia

Aumenta la agitación.—Lucha en una iglesia.—Diez heridos.—Manifestación católica.—Otros alborotos.

París 17.—Se había anunciado que los librepensadores celebrarían hoy varios mitins y que no dejarían predicar á los religiosos pertenecientes á las órdenes no concordadas.

Esta mañana hubo ya un ligero choque en la calle de Vauves, entre jóvenes librepensadores y católicos.

Por la tarde, en la iglesia de Belleville, muchos librepensadores interrumpieron á un sacerdote cuando empezó el sermón. Acudieron en auxi io del predicador el sacristán y el suizo, gran número de católicos y algunas mujeres, entablando con los librepensadores recia pelea á bastonazos y silletazos, de la cual resultaron heridas diez personas, una de ellas gravemente en la cabeza.

La policía detuvo á seis alborotadores y expulsó del templo á los demás.

En Plaisance, alrededores de París, cuando terminó el sermón, que predicó un congregacionista secularizado, los católicos salieron de la iglesia en manifestación cantando La Marsellesa y dando vivas á los sacerdotes y á la libertad. Los manifestantes se encontraron con un grupo de librepensadores, con quienes se pelearon, resultando varios heridos. La policía detuvo á muchos de ellos.

De los departamentos se ha recibido noticia de otros dos alborotos.

Uno en Tolón, donde por la mañana los socialistas hicieron una manifestación, que estuvo concurridísima, en pro de la separación de la Iglesia y el Estado. Hubo con tal motivo graves desórdenes en las calles, de los que resultaron heridas algunas personas.

El otro ocurrió en Marsella. Los manifestantes, en número de 5.000, fueron á la prefectura á entregar una exposición. Al regresar se encontraron con un grupo de católicos, y entonces se produjeron desórdenes, cuya importancia no se precisa.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Esta tarde se ha reunido la Sociedad del Tiro de Pichón, disputándose el premio de los socios. La sesión ha resultado muy animada, asistiendo distinguidas señoras.

A la anterior asistió el Rey, que tiró y mató un pichón, siendo muy aplaudido.

Concurrieron también las duquesas de Aliaga y Sotomayor; marquesas de Viana, Laguna, Villaviciosa de Asturias y Somosancho; condesas de Albiz, Liniers, Torrepalma, Valdelagrana y Requena, y señoras y señoritas de Sanjuanena, Muguiro, Comyn, Liniers, Caballero, Gurtubay, Collantes, Sandoval, Avial, Llorens, Bermejillo, Bellechasse, González Beltrán, Lorenzana, Martínez de Irujo, Pidal, Guilhou y algunos más.

El premio lo ganó el Sr. Bruguera; consistía en una preciosa petaca de oro.

El miércoles, última sesión de la temporada, se disputará un premio concedido por el secretario de la Sociedad, marqués de Somosancho.

—El matrimonio de la bella señorita de Isasa y D. Manuel García Barzanallana, ha sido fijado para el día 16 de Julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

—En breve se verificará también la boda de la linda señorita Aurora Jaraquemada, hija de los marqueses de Lorenzana, con D. Pedro González de Castejón y Entrala, primogénito del marqués del Vadillo.

—Se encuentran restablecidos de sus enfermedades el niño Manolito Falcó, hijo de los marqueses de la Mina, y el senador don Antonio García Rizo.

—El senador electo por Zamora D. Santiago Alonso de Villapadierna, continúa en grave estado, habiéndosele administrado los Sacramentos.

Sinceramente le deseamos rápido alivio.

—Han regresado á Madrid: de Zaragoza, el barón de la Torre; de La Haba, la condesa de Campo de Orellana, y de Barcelona, el marqués de Tamarit.

—El marqués de Alcedo ha salido para Biarritz.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Gran noche para los aficionados al melodrama fué la de ayer.

Estrenóse el titulado *Los miserables.* Y con este nombre basta para que se sepa su procedencia y su argumento.

El Sr. González Llana tiene harto acreditado su ingenio para empresas como ésta y aun de mayor empeño, y en el estreno de anoche su labor correspondió por entero á su legitima fama.

El que no haya leído la célebre novela de Víctor Hugo, queda perfectamente enterado de ella por la obra dramática. Quizás hubiera convenido más al buen efecto de ésta, haber suprimido algunos de los primeros episodios secundarios y extender algo los de más importancia é interés. Porque tal como está hecha la obra, aunque resulta larga, no está debidamente ponderada atendiendo á la parte substancial. Es decir, que todo se ha trazado rapidísimamente como en un cinematógrafo sin desarrollar lo que más lo merecía.

Sin embargo de eso, la obra gustó de modo extraordinario, en particular al público de las galerías, que en el último acto, ó sea el de las barricadas, tomó parte activa en la declamación, coreando clamorosamente los vivas á la República que dan los actores.

La empresa, por su parte, ha contribuído al buen éxito alcanzado, gastando en el decorado cuanto ha sido conveniente. Algunos de los muchos telones cortos que aparecen son dignos del caluroso aplauso que obtuvieron.

Alguna lentitud y uno que otro tropiezo se observó en la representación; pero todo ello merece disculparse por la premura con que ha sido puesta en escena obra de tanta complicación escénica.

El Sr. Fuentes, en el interesante papel de *Valjean*, fué muy aplaudido, así como la señorita Arévalo y el Sr. Altarriba y cuantos tomaron parte principal en la obra.

Esta sería, sin duda, más agradable, sobre todo para las señoras, si se suprimiese el ochenta por ciento de las descargas cerradas que se hacen durante el último acto.

Y esa indicación le convendría á la empresa atenderla desde el punto de vista económico, pues se ahorraría así cada noche una buena parte del dinero que se gasta en pólvora.

Arturo Perera.

EN LA CIUDAD LINEAL

La fiesta del árbol

La Compañía Madrileña de Urbanización, que con una constancia digna de los mayores elogios no descansa en su laudable tarea de edificar junto al insalubre Madrid una especie de Paraíso terrenal, organizó ayer una agradabilísima fiesta, que proporcionó á los invitados un buen día.

A las diez y media comenzó la fiesta. Ante numeroso público, los niños del Asilo de San Bernardino, acompañados por la banda del mismo Asilo, entonaron un himno alusivo al acto. Inmediatamente se procedió á la colocación de rótulos de hierro esmaltado en los árboles, dedicados á los periódicos que se han asociado á las anteriores fiestas.

Después, reunidos los trabajadores bajo la presidencia del presidente de la Compañía, Sr. Cirajas, se dió lectura al *Contrato del trabajo* para los obreros de la Ciudad Lineal, pronunciando el Sr. Cirajas un elocuente discurso que fué contestado por el Sr. Daza en nombre de los obreros.

Se inauguraron las obras de una escuela y una enfermería para los obreros de la Compañía; se repartió á éstos un obsequio, compuesto de un panecillo, un chorizo y un frasco de vino, y á la una y media se celebró un banquete en un kiosko recien construído.

El aspecto que presentaba la sala en el momento del banquete era precioso.

Presidía el Sr. Soria, director de la Compañía, teniendo á sus lados á los Sres. Cirajas, Hernández de Tejada, Azpezua, Chacón, Soria (D. Luis) y Quintanilla. Eran 115 los comensales; bastantes señoras y señoritas daban una nota sumamente agradable con sus trajes claros y sus lindos rostros.

El Sr. Muñoz, redactor jefe de *La Ciudad Lineal*, no descansaba para atender á todo el mundo. Unos veinte periódicos tenían su representación.

La comida estuvo perfectamente servida. Al destaparse el champagne, inició los brindis D. Arturo Soria, preconizando los beneficios que á Madrid reporta la Ciudad Lineal. Después hicieron uso de la palabra los Sres. Muzas, Roger (con gran elocuencia), Unziti, Daza, Quintanilla y Muñoz; el Sr. Pérez Zúñiga leyó un precioso romance, y en nombre de la prensa el Sr. Trompeta brindó por la prosperidad de la empresa. Todos oyeron muchos aplausos.

Terminado el banquete, se elevaron globos aerostáticos, empezaron á funcionar las cucañas grotescas y los alumnos del Colegio Español entonaron el himno.

La gente joven organizó un animado baile, que duró hasta cerca de las nueve de la noche.

Durante toda la tarde la Ciudad Lineal vióse concurridísima. Las fincas, que en número superior á 170 están edificadas, fueron objeto de unánimes elogios.

A las ocho de la noche quemáronse vistosos fuegos artificiales, y poco después regresaron á Madrid los invitados en el tranvía de vapor muy satisfechos de lo bien organizada que resultó la fiesta, y haciendo votos por la prosperidad de la cultísima empresa.

Unimos á ellos los nuestros y la más sincera felicitación á cuantos en ella han intervenido.

NOTICIAS DE BARCELONA

Discurso de Mella

En el banquete carlista, el Sr. Mella ha pronunciado un discurso, siendo muy aplaudido.

SGCB2021

Afirma que los carlistas son los primeros que quieren las libertades nacionales, regionales y cooperativas.

Dice que no son partidarios de ningún absolutismo, ni reconocen otra soberanía absoluta que la de Cristo.

Añade que la tradición no se opone al eslabón de la cadena que une al pasado con el porvenir.

Tampoco quieren los carlistas que las instituciones se hallen á merced de un pelotón de soldados.

Combate luego el centralismo; brinda por Cataluña y por Barcelona, ciudad que califica de emporio de grandeza, y traza un programa regionalista.

—Yo también soy republicano dentro de la monarquía—dice—y á Cristo pido con el fervor de mi fe que acelere el triunfo de su soberanía sobre nuestras almas, que será el modo de darnos la paz y la ventura.

Los aplausos ahogaron las últimas frases del orador, á las que vuelven á mezclarse los acordes de la Marcha Real y los vivas á D. Carlos.

El acto terminó con la lectura de varias adhesiones y la de un telegrama dirigido á Loredan dando cuenta del banquete.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY
en el extranjero

En París

París 17.—Con motivo del cumpleaños del Rey, los marqueses del Muni han ofrecido un almuerzo al elemento oficial español residente en París.

Por la tarde ha habido recepción de la colonia española en los salones de la embajada, engalanados con exquisito gusto.

Los marqueses han recibido con su amabilidad acostumbrada á los visitantes.

Muchos personajes oficiales y particulares franceses han firmado en el album colocado en la portería de la embajada, aprovechando así la ocasión para demostrar sus simpatías hacia la Monarquía española.

En Viena

Viena 17.—Con motivo de ser hoy el aniversario del natalicio del Rey Alfonso de España, el embajador de dicha nación ha obsequiado con un espléndido almuerzo al personal de la embajada y personas distinguidas de la colonia española.

En Gibraltar

Gibraltar 17.—En honor del Rey de España, la batería real hizo al medio día una salva de 21 cañonazos. Durante ese tiempo ondeó en el castillo del Hacho el pabellón español.

Los seis acorazados ingleses surtos en la bahía y muchos buques mercantes aparecieron hoy empavesados. La parte alta del peñón está también adornada con banderas.

En Marsella

Marsella 17.—La colonia española ha celebrado con una solemne función religiosa en la capilla española el cumpleaños del Rey. Se ha comentado la ausencia del cónsul y del vicecónsul.

La carrera de automóviles

Precauciones en la línea del ferrocarril.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha adoptado, con este motivo, las siguientes prescripciones:

En todos los pasos á nivel franqueados por la carrera, de día y de noche se encontrarán dos guardas: uno en cada una de las barreras.

Estos dos agentes, que no podrán dejar el puesto que se les indique bajo ningún pretexto y sin haber sido relevados individualmente, tendrán obligación de abrir y cerrar simultáneamente las barreras.

Estas deberán estar cerradas medio minuto antes de la llegada efectiva de cada tren y se abrirán inmediatamente después del paso del mismo, de manera que, en lo posible, la interrupción de la circulación no dure, en ningún caso, más de un minuto.

En los pasos á nivel que no presenten viabilidad suficiente, en la vía, en una ú otra de las dos direcciones ó en las dos al mismo tiempo, habrá guardas suplementarios colocados sobre la línea á una distancia variable, según los casos.

Estos guardas estarán encargados de anunciar, con toques de corneta, toda circulación que se dirija hacia el cruce del camino de la vía férrea, y lo mismo que los anteriores no podrán, bajo ningún pretexto, dejar su puesto, y en todo caso antes de haber sido relevados individualmente.

Preparativos en París.—¿Quién ganará el premio?—La velocidad.

De una carta que á *La Correspondencia* dirige desde París Ricardo Blasco, tomamos los siguientes detalles:

«La fiebre reina en el Automóvil-Club, tanto en la comisión general sportiva, como en la de la carrera París Madrid.

Esa misma fiebre reina entre los *chauffeurs* que han de conducir los monstruos de velocidad desde la capital de Francia á la de España.

Es milagroso cogerlos dos minutos en ninguna parte.

Recorren el camino ó parte de él.

Van y vienen á casa de los constructores á ver cómo acaban de montarse las máquinas.

O salen como demonios, cuando ya una máquina está lista, á hacer pruebas y ensayos con ella.

Pocas máquinas de las que han de hacer la carrera han salido aún de la fábrica.

Se les da la última mano, se ajustan las últimas piezas.

Y hasta en muchas fábricas se guarda celosamente secreto el poderoso coche hasta el momento forzoso de sacarlo á luz.

Porque hay perfeccionamientos, detalles preciosos que no conviene que conozca todavía el competidor.

En su estricta aplicación, los vehículos habrían de tomar la salida por el orden riguroso que les ha designado la suerte *sin distinción de categorías;* esto es, pudiendo salir el primero lo mismo un coche grande que una motocicleta, si la suerte le dió el número 1, y así sucesivamente.

Pero se ha pensado luego que acaso sea más práctico darles salida por categorías (si bien en cada categoría conservarán el orden que les dió la suerte).

Es decir, que se haría salir primero todos los coches grandes, luego los coches ligeros, después los coches pequeños y, finalmente, las motocicletas, siempre en cada clase por el orden de numeración que les dió la suerte.

Se piensa esto para evitar alguna confusión—y también algún accidente—en la primera etapa.

Esto, en realidad, no puede influir grandemente para la clasificación final.

Porque el vencedor no ha de ser forzosamente el *primero que llegue,* sino aquél que, sumado el tiempo que empleó en cada etapa, *haya hecho el trayecto en menos tiempo.*

Puede un vehículo llegar el vigésimo y aun el centésimo, y ser el victorioso, pues si salió el último—es decir—próximamente cuatro ó cinco horas después que el primero, y ha llegado dos horas después que éste (aunque éste primero haya ido á la cabeza de los corredores), claro está que aquél empleó dos horas menos y, por consiguiente, lo venció.

Desde el punto de vista de la fuerza de los motores, superará con mucho París-Madrid á París-Berlín y París-Viena.

En París-Berlín el máximum fué de 40 á 50 caballos de fuerza.

París-Madrid será disputado por verdaderos mónstruos de 85, 95 y hasta 100 caballos de fuerza.

¡Con los coches grandes se espera hacer en terreno llano hasta 130 kilómetros por hora!

Con motociclos hay quien espera llegar á 80 y 90 por hora.

Añade luego que la velocidad media será de 90; pero en grandísima parte de la ruta, y especialmente en el trozo Valladolid-Madrid, 100 por hora.

Otra curiosidad de la carrera es el grandísimo número de motocicletas (bicicletas automóviles) que se han inscrito.»

La huelga de Langreo

Oviedo 17.—La huelga general de Langreo principia á perder fuerza.

Los trenes salen atestados de obreros, que van á otros pueblos en busca de trabajo.

La miseria es terrible en muchos hogares, en los que se desarrollan escenas indescriptibles, pues se carece de todo, hasta el punto de que los niños lloran de hambre.

Uno de los altos hornos se ha inutilizado por el enfriamiento, en vista de lo cual el director de la fábrica Duro y Compañía, de La Felguera, ha dado orden para que aquél fuera definitivamente abandonado.

Los otros altos hornos se cree que no tardarán tres días en correr la misma suerte.

HUNDIMIENTO
EN UNA PLAZA DE TOROS

Heridos y contusos

Algeciras 17.—En la vecina villa de Los Barrios celebraban hoy el último día de feria, y con tal motivo había dispuestos varios festejos en la Plaza de Toros

Cuando ésta se hallaba completamente llena, uno de los andamios destinados al público se vino al suelo, quedando heridas y contusas muchas personas, entre ellas varios músicos del batallón cazadores de Cataluña, cuya charanga amenizaba el espectáculo.

El pánico producido por el hundimiento fué indescriptible.

ATROPELLOS

El coche del ministro de Hacienda atropelló ayer tarde en la Puerta del Sol á una señora, llamada Valentina de Blas, causándola heridas de consideración en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro respectiva.

—El carruaje de la embajada de Turquía, al pasar ayer tarde por la calle de Alcalá, frente á la Presidencia del Consejo de ministros, arrolló á un individuo, llamado Tomás Herrero Rodríguez, causándole la fractura de dos costillas.

Fué conducido inmediatamente á la Casa de Socorro más próxima, donde le prestaron los convenientes auxilios.

—En ocasión de hallarse ayer tarde detenido en la calle de Velázquez el coche del director general de Carabineros, y mientras herraban uno de los caballos, desbocóse el que permanecía enganchado, y emprendió vertiginosa carrera por las calles de Alcalá y del Caballero de Gracia.

En la Plaza de la Independencia atropelló el animal á Mme. Luisa Crasti y su hijo Enrique, de diez años de edad. Ambos resultaron con diversas contusiones (graves las de la madre), que les fueron curadas en la Casa de Socorro correspondiente.

El espantado bruto arrolló también en la calle de Caballero de Gracia á un guardia alabardero, al cual produjo una herida también grave.

El cochero fué detenido y puesto á disposición de la autoridad militar.

—El tranvía *cangrejo* núm. 22, chocó en la calle de las Salesas con el coche de punto núm. 629, resultando el conductor del segundo vehículo con una grave contusión y hundimiento de una costilla.

CONGRESOS OBREROS

El de panaderos

Ayer empezó sus tareas el Congreso de la Federación de obreros panaderos de España.

El primer punto que se discutió fué la conveniencia de que la Federación ingrese en la Unión general de Trabajadores, que fué acordado.

Los albañiles

En el teatro Barbieri se celebró ayer una reunión de albañiles, á la cual asistieron los delegados de provincias que han asistido al último Congreso.

Se pronunciaron varios discursos encaminados todos á encomiar la unión entre la clase trabajadora.

MARRUECOS
De Melilla

Los emisarios del Sultán

Melilla 17.—En el campamento de Zeuan, donde está el pretendiente, se ha celebrado una reunión para tratar de la estancia en Melilla de los emisarios del Sultán que continúan en el Polígono.

Espías insurrectos vigilan constantemente á dichos emisarios.

El Roghi, que habló enérgicamente con tal motivo, dijo que los castigará duramente.

LOS SUCESOS DE JUMILLA

Mitin de protesta

Murcia 17.—En el teatro del Circo se ha celebrado un mitin para protestar de los sucesos de Jumilla el día 1.º de Mayo.

Han asistido unas mil personas, figurando entre ellas representantes de varias Sociedades obreras.

Se han recibido numerosas adhesiones y pronunciado enérgicos discursos protestando de los referidos sucesos.

Se acordó solicitar del Gobierno la destitución del alcalde de Jumilla y la libertad de los detenidos por los sucesos, y sometidos hoy al tribunal militar.

LA CUESTIÓN DREYFUS

París 17.—El periódico belga *Petit Bleu,* según telegrama de Bruselas, publica un despacho de su corresponsal en San Remo, relacionado con el asunto Dreyfus.

Dice que el espía Wessels ha encerrado papeles interesantes en una caja, que pondrá á disposición de Alfredo Dreyfus, y que nunca ha visto al abogado Dremel, citado estos días por algunos periódicos.

Interrogado el director de Seguridad general por el corresponsal de un diario, ha afirmado que las declaraciones de Wessels son exactas y que nada nuevo han revelado á la policía francesa.

Hace ya tres años fué dirigido por el comisario central de Niza al ministerio del Interior, que no ha hecho ningún uso de él, un informe terminante en igual sentido que las declaraciones en cuestión, y en el cual aparecen denunciados los testigos de Czernuschi por Pzyborowsky, y se da á conocer el papel desempeñado por el capitán Marechel en las negociaciones relativas al documento falso.

Se dice que Czernuschi y Pzyborowsky hicieron las revelaciones por haber percibido solamente la mitad de la prima prometida por el Estado Mayor.

Puñaladas y garrotazos

Anoche, á primera hora, regresaban de la Pradera de San Isidro los esposos Leonardo Fernández Martín y Estrella Simón Rey, la hermana de ésta, Marcelina, y una tercera hermana de ambas, á quien acompañaba su marido.

Como estos dos últimos se habían retrasado, se detuvieron los primeros para esperarles en la esquina de las calles de los Reyes y el Alamo, junto á un puesto de verduras.

Un hijo del propietario del puesto llamado Guillermo Hernández salió en seguida á la calle y con palabras descompuestas y soeces les dijo que se marcharan de allí porque estorbaban el paso á sus parroquianos, entablándose una violenta disputa, á la que puso fin el Guillermo, acometiendo navaja en mano á sus contrincantes.

Leonardo recibió dos heridas, una en el antebrazo izquierdo y otra en la región parietal del mismo lado.

Su mujer resultó con otras seis en el cuello, en el brazo derecho y en ambas manos; y otra, gravísima, en el pecho, que le produjo la fractura completa de la sexta costilla izquierda, quedándosele clavada la hoja del cuchillo, que saltó por la furia con que el agresor acometió á la pobre mujer.

El padre de Guillermo, al ver á éste enzarzado en aquella refriega, salió del puesto, enarbolando un grueso garrote, con el cual hirió á Marcelina en la cabeza, aunque levemente.

Detenido el agresor fué conducido al Juzgado de guardia.

Leonardo y su mujer fueron llevados al hospital de la Princesa.

LOS DRAMAS DEL MAR

TERRIBLE TRAVESÍA

Coruña 17.—De arribada ha llegado á este puerto, con averías, la barca uruguaya *Andrés Lupo.*

Hace 131 días que zarpó de Buenos Aires con rumbo á Francia, habiendo corrido durante tan larga navegación terribles temporales, experimentando grandes desperfectos las velas y estando á punto de estrellarse el barco contra los acantilados de las costas francesas.

En algunos sitios las olas alcanzaban tal altura, que llegaron á envolver el barco, el cual se salvó milagrosamente.

El viaje que ha llevado á cabo puede calificarse de inaudito.

El capitán y los 15 marineros que componen la dotación parecen cadáveres.

Hace tres días que se les acabó el resto de la galleta, que era su único alimento. Así que el hambre que han pasado es horrible.

Arribaron á la Coruña extenuados é inmediatamente se surtieron de víveres.

Dicha barca, cuyo casco es de hierro, desplaza 1.700 toneladas.

LA MORA FATIMA

Protesta de las mujeres francesas

París 17.—En la primera Asamblea general y pública del Consejo Nacional de mujeres francesas, celebrada hoy, madame Severine anunció que una joven fugada del harén de Fez y refugiada en Sevilla estaba á punto de ser entregada al sultán de Marruecos y á los más espantosos suplicios, y pidió que se dirigiese una protesta á la Reina madre de España.

Sarah Monod reclamó para el Consejo Nacional el honor de dirigirse en corporación á la Soberana.

Sus palabras obtuvieron una calurosa ovación.

Carreras de caballos

Las de Madrid en esta primavera se verificarán en los días 19 21 y 23 del actual.

Comenzarán mañana, á las tres y media de la tarde.

Noticias teatrales

Lírico

Mañana se verificará la primera representación de la ópera de Ponchielli, *Gioconda,* en la que tomarán parte las señoras De Benedetto, Galán y Barea, y los Sres. Mannucci, Arcangeli y Torres de Luna, bajo la dirección del maestro Villa.

Jardines del Buen Retiro

Mañana, á las cuatro y media, se celebrará en este favorecido circo una variadísima función, que seguramente ha de hallarse muy concurrida, juzgando por el pedido que hay de localidades.

Esta *matinée* está dedicada á los forasteros, y en ella tomarán parte los principales artistas de la compañía, incluso madame de Valsois, con sus cuatro magníficos elefantes amaestrados á la palabra.

NOTICIAS

Vacunación

En esta semana se vacunará en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII (Ferráz 98), el lunes, miércoles y sábado por la tarde, directamente de la ternera, á cuantos lo soliciten y gratis á los pobres.

Anteojos Roca Precisión

Se garantizan y no siendo satisfactorio, se devuelve el dinero. Pídase el catálogo que es gratis.

Casas que reunen más novedades en Bisutería.—Fundada hace 35 años.

J. Duboscq, Optico, Arenal, 19 y 21, Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Real, 24, Coruña.

Personal de policía

Ha sufrido alteración la combinación de personal de policía que ayer anunciamos.

D. Antonio Pérez y López ha sido nombrado delegado del distrito del Norte, en sustitución del Sr. Pérez de Rozas.

D. Antonio Escudero, que hasta hace poco ha sido jefe de Orden público en Valencia, ha sido nombrado inspector especial, á las órdenes del gobernador.

Himno silbado

París 17.—Durante las fiestas celebradas en Budapesth con motivo de la estancia del Emperador en dicha capital, ha sido silbado por los estudiantes el himno austriaco, y las explicaciones dadas en el Parlamento por el jefe del gobierno no han sido acogidas con mayor agrado.

Los estudiantes austriacos

Viena 17.—Ha reanudado sus tareas la Escuela Politécnica, después de los últimos desórdenes. Dos estudiantes clericales y tres nacionales alemanes han sido expulsados.

La capitulación de Naic.—Oficiales absueltos.

El Consejo de guerra de oficiales generales ha absuelto libremente á los capitanes de Infantería D. Fabriciano López y Garrido y D. Manuel Arroyo y Vea Murguía; primeros tenientes de la misma arma D. Fermín Casas y Arruga, D. José Moreu y Aguiar; segundos tenientes D. Francisco Fernández y Rivera y D. Manuel Martínez y Busti, y el oficial primero de Administración militar D. José Jiménez y Bretón, á los que se seguía causa por haber firmado un acta en la capitulación de Naic (Filipinas), en vista de no constituir delito los hechos perseguidos.

Ateneo de Madrid

Mañana martes, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar la séptima y última sesión de cuartetos de la serie anunciada, ejecutándose uno de Grieg y otro de Tchaikousky.

Sociedad Española de Higiene

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública mañana martes, á las nueve de la noche, en su local, Montera, 22, bajo, para continuar la discusión del interesante tema «La vivienda higiénica» y las conclusiones del doctor Malo acerca de la higiene de los tranvías y toda clase de vehículos destinados al servicio público.

A estas sesiones pueden asistir señoras.

COGNAC. Ruíz y Albert. Málaga.

Los socialistas alemanes

París 17.—Los socialistas de Alemania, no solamente combatirán todos los tratados de comercio pendientes, sino cuantos conserven y consagren el carácter que hoy tienen y los derechos sobre los trigos, carnes y otros artículos de primera necesidad.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres á D. José Domínguez Herranz, que sirve en la territorial de Sevilla.

—Idem para esta vacante á D. Francisco Martínez Cantero, que sirve en la provincial de Cáceres.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Jaca á D. José López González, magistrado de la misma.

—Trasladando á la Audiencia de Málaga á D. Enrique Zaldívar, magistrado de Huelva.

—Idem á la de Almería á D. Pablo Simón Herrado, magistrado de Murcia.

—Idem á la de Murcia á D. Joaquín Alonso Ruiz, magistrado de Córdoba.

—Nombrando magistrado de Gerona á D. Juan Panizas, teniente fiscal de la de Pamplona.

—Promoviendo á teniente fiscal de la de Pamplona á D. Eugenio Estévez Bustillo, juez de primera instancia de Zamora

—Idem á magistrado de Córdoba á don Sebastián Miguel González, juez de primera instancia del Puerto de Santa María.

—Idem á magistrado de la de Huelva á D. Vicente Santiago Mansilla, teniente fiscal de la de Salamanca.

—Idem á magistrado de la de Huelva á D. Fidel Gante Díez, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de Sevilla.

—Idem de la Jaén á D. Santiago Neve Gutiérrez, juez de Salamanca, y á D. Andrés Galindo Pardo, abogado fiscal de la de Valencia.

—Estableciendo el régimen de tutela y tratamiento correccional en las prisiones.

—Aprobando el pliego de condiciones con arreglo al cual se celebrará la tercera subasta del suministro de víveres para los corrigendos en las prisiones de San Agustín y San Miguel de los Reyes, de Valencia.

—Disponiendo que el título de duque concedido al barón de Monte-Villena sea el de Arévalo del Rey.

—Varios indultos con arreglo al artículo 29 del Código.

De Estado

Varias cartas reales.

La cuestión de China

Nueva York 18.—*The New York Herald* publica un despacho de Washington, diciendo que por orden del gobierno de los Estados Unidos han sido reconcentradas en Oloncapo (?) las fuerzas de infantería de Marina que existen en Filipinas en previsión de posibles contingencias en China.—*Fabra.*

Desórdenes en Chile

Nueva York 18.—Comunican de Santiago de Chile que se han producido en aquella ciudad varios motines.

Los agitadores pretenden provocar la huelga general.—*Fabra.*

DE CÁDIZ

Construcción de barcos.—Trabajos reanudados.

Cádiz 18 (1'10 tarde.)

En la factoría de la Trasatlántica se han empezado á construir las lanchas de vapor y balandras para el servicio del Muni en Fernando Póo.

En la Carraca se han reanudado los trabajos de todos los talleres, habiéndose pedido á la factoría de la Trasatlántica materiales para construir un vapor grande.—*Mencheta.*

Apertura de Cortes

SESIÓN REGIA

El solemne acto de la apertura de las Cortes se ha verificado con gran brillantez, contribuyendo á ello lo espléndido del día.

Desde antes de las doce había muchas personas ocupando sitios en las tribunas, entre ellas muchas y elegantísimas damas. A las dos estaban atestadas lo mismo las tribunas que los pasillos y puertas del Salón de Sesiones.

Este se encontraba ocupado por completo, no solo los escaños, sino que también el estrado donde se había colocado el Trono.

Muchas damas invadieron el salón, formando un vistosísimo golpe de vista la mezcla de los tonos vivos y claros de los trajes y sombreros de las señoras, con el brillo de los uniformes, los trajes de los Obispos y el severo frac.

La representación del cuerpo diplomático ha sido muy numerosa; ocupaba por completo la tribuna que le está reservada en la Cámara, y además la de exsenadores.

Recordamos haber visto al Nuncio de Su Santidad, á los embajadores de Inglaterra, Francia, Alemania, Austria é Italia; los ministros de Bélgica, Méjico, Estados Unidos, Holanda, Argentina, Portugal, Japón y otros, y á las señoras de los representantes de Bélgica, Portugal, Argentina y Estados Unidos.

En el Trono había dos sillones. A la derecha veíanse dos mesas cubiertas de terciopelo carmesí con franjas de oro, en una de las cuales, la más próxima al Trono, estaban colocados los atributos, que habían sido depositados antes con la solemnidad de rúbrica.

En la segunda estaba la presidencia, compuesta del general Azcárraga y los cuatro secretarios de edad del Congreso.

A la izquierda del Trono se había formado una tribuna con cuatro sillones para las personas reales.

A las dos en punto disparáronse los cañonazos de ordenanza, saliendo la regia comitiva de Palacio, siendo vitoreadas durante la carrera las personas reales.

La comitiva regia llegó al Senado á las dos y cuarto.

Las bandas colocadas en la plazoleta que dá acceso á la Cámara, tocaron la Marcha Real.

Los primeros en entrar en el salón fueron los Príncipes de Asturias. La Princesa vestía precioso traje azul brochado, collar de chatones, corona de brillantes, prendido de plumas azules y manto corto de encaje blanco. El Príncipe iba de uniforme de general de brigada con el Toisón de Oro y la banda y placa de Carlos III.

Acompañaban á SS. AA. las duquesas de Santo Mauro y de Sessa; ésta como dama de guardia; el duque de Vistahermosa y el mayordomo de semana, Sr. Urquijo.

Después entraron juntas en el salón las Infantas doña María Teresa y doña Eulalia.

Vestía la primera traje de rosa fuerte con encajes blancos y joyas de perlas. Llevaba á la cabeza prendido de rosas pequeñas y velo de tul. Acompañábanla las duquesa de San Carlos y Bailén, y llevaba su cola el mayordomo de semana, señor vizconde del Castillo de Genovés.

La Infanta doña Eulalia lucía con sin igual donaire traje azul pálido bordado con lentejuelas, y llevaba á la cabeza una valiosa corona de estilo modernista, cuajada de hermosos brillantes.

La acompañaban la condesa viuda de Torrejón y el mayordomo de semana, Sr. Montes y Jovellar.

Al entrar las Infantas y tocar la música la marcha de Infantes, se oyó un viva á la Infanta Isabel.

Por último, entraron SS. MM. Vestía la Reina lujosísimo traje de corte, morado con encajes, gasas y lentejuelas. Llevaba además un collar de perlas, y ostentaba sobre la frente una magnífica diadema rusa de brillantes.

El Rey vestía de capitán general con uniforme de gala, y llevaba el Toisón de oro, la banda del collar de Carlos III, las insignias de las cuatro órdenes militares, las placas de Carlos III é Isabel la Católica y varias cruces extranjeras.

Acompañaban á las reales personas la camarera mayor, condesa de Sástago, la duquesa del Infantado, el duque de Sotomayor, los marqueses de la Mina, Tovar y Salamanca y el mayordomo de semana, señor Lascoiti.

Al entrar en el salón se oyeron vivas á los Reyes, que fueron contestados con gran entusiasmo.

S. M. ocupó el Trono, teniendo á la izquierda á su augusta madre, y los demás individuos de la Familia Real los puestos previamente designados.

Con voz segura y reposada leyó el Rey el discurso que damos en otro lugar. La lectura duró unos quince minutos.

Inmediatamente el Sr. Silvela declaró abiertas las Cortes de 1903.

Con el mismo orden que á la entrada salió la Familia Real, entre una ovación verdaderamente entusiástica, en la que los vivas al Rey y á las reales personas resonaban de continuo.

Cerca de las tres y media llegó la comitiva á Palacio.

También durante el regreso se oyeron grandes aclamaciones en toda la carrera.

Los balcones de las casas del trayecto que recorrieron los Reyes, estaban adornados con colgaduras. Así á la ida como al regreso presenció el paso una inmensa muchedumbre.

DE BARCELONA

Ministro alemán.—Explicaciones.

Barcelona 18 (3'35 t.)

Para atender al restablecimiento de su salud ha llegado el secretario de Estado de Alemania, barón de Richthofen, quien saldrá en breve para Montserrat.

El presidente del Asilo Naval ha visitado al gobernador, disculpándose por lo ocurrido ayer en el banquete carlista, afirmando que los responsables de ello son los organizadores de la fiesta, quienes ordenaron á los asilados presentar armas y tocar la Marcha Real al descubrirse el retrato de D. Carlos.—*Mencheta.*

La minoría republicana

En la sala de Presupuestos se han reunido á las seis de la tarde, los senadores y diputados republicanos Sres. Salmerón, Azcárate, Muro, Labra, Llano y Persi, Marenco, Blasco Ibáñez, Sardá, Menéndez Pallarés, Picón, Junoy, Anglés, Vallés y Ribot, Gil y Morte, Boffill, Morayta, Ortega, Barbé, Mayné, García Ronco y Alvarez (D. Melquiades).

El diputado obrero Sr. Anglés no asiste al Congreso de gorra, como habían dicho, sino que viste traje negro con sombrero hongo.

La reunión seguía á última hora de la tarde.

El retrato del Rey

Berlín 18.—Ayer fué entregado al regimiento de Magdeburgo el retrato de su coronel honorario el Rey de España.—*Fabra.*

SGCB2021

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Se adelanta en dos días, pues es preparatorio del del jueves en Palacio, porque el miércoles tendrán precisión los ministros de asistir á las sesiones de Cortes.

El presidente del Consejo ha dicho que se ocuparán de examinar los proyectos de ley que se han de presentar á las Cortes. Las noticias de Tetuán son algo más tranquilizadoras.

El Sr. Maura ha dicho que hace ya seis días repartió á los ministros el proyecto de reforma de la ley Municipal.

El Sr. Dato leerá las bases para la reforma de la justicia municipal.

El ministro de Estado dijo que las noticias de Marruecos son optimistas, que la kábila de Niatha se hallaba dividida y que los fieles al Sultán entraron en Tazza.

Los demás ministros no han comunicado noticias de importancia.

El partido liberal

Reunión de las minorías

Como se anunció, esta tarde se han reunido en el Senado las minorías liberales.

La reunión se verificó en el salón de Sesiones de la Alta Cámara y comenzó poco después de las tres y media.

Los Sres. Montero Villegas (D. E.) y duque de Bivona leyeron la lista de los senadores y diputados presentes y de los adheridos.

El señor marqués de la Vega de Armijo rogó al Sr. Montero Ríos que presidiera el acto, diciendo que para ello había varias razones, entre ellas la de celebrarse la reunión en el Senado, del cual acaba de ser presidente el segundo de los citados hombres públicos.

El Sr. Montero Ríos contestó que sentía mucho no poder acceder á esta indicación, pues en la actualidad es uno de tantos senadores, sin más derechos que los demás, y concluyó manifestando que, en su opinión, debía presidir el señor marqués de la Vega de Armijo, por reunir entre otras condiciones la de ser el diputado y exministro más antiguo del partido liberal. (Muestras generales de aprobación.)

Discurso del señor marqués de la Vega de Armijo

Ocupa éste un sitio en el banco de comisiones.

Grande es mi satisfacción—dice—por ver reunidos á los representantes de un gran partido que muchos creían disuelto. Pero falta el gran estadista, el ilustre jefe del partido liberal, el hombre insigne, á cuyas órdenes serví durante tantos años; él fué quien hizo posible la libertad en España. Aquel hombre no tiene reemplazo; aunque muerto, está vivo entre nosotros. Comprenderéis, pues, cuál será mi emoción al dirigiros en este momento la palabra.

Al desaparecer aquel gran talento, nos encontramos en momentos difíciles, en situación bien triste. No podíamos reunir al partido porque habían de celebrarse en breve las elecciones provinciales y muchos no podían venir á Madrid. Nos confiaron entonces los exministros la representación del partido para ayudar y aconsejar á nuestros amigos en la lucha electoral. Ha terminado, por consiguiente, nuestro encargo, y aquí venimos á dar cuenta de nuestra gestión, para que la aprobéis si ha sido acertada. Era necesario el acto que celebramos. Si hemos cumplido como buenos, el partido le dirá.

Las últimas elecciones generales—todos lo sabéis—no han sido peores ni mejores que otras. Todos hemos sufrido vejaciones, lo mismo en nuestras personas que en las de nuestros amigos. (Muy bien.)

Dedica luego un sentido recuerdo á los amigos fallecidos, y termina diciendo:

Nuestro programa era reunir el mayor número posible de senadores y diputados del partido. Creo que está cumplida nuestra misión. Ahora que está reunido el partido, á él dejo la palabra. (Muy bien, muy bien.)

El señor duque de Almodóvar del Río.

Aunque no ostento—dice—la representación de mis compañeros los diputados, creo me será permitido dirigiros la palabra en nombre de ellos.

Todos los diputados y senadores electos sabemos con cuánto interés y acierto ha atendido la Junta electoral á los candidatos en las últimas elecciones. Por eso propongo que se conceda á los exministros que la han formado el más sincero homenaje de gratitud por sus trabajos.

Dedica después un sentido recuerdo al jefe ilustre de los liberales, Sr. Sagasta.

Añade que ya que este eminente caudillo ha desaparecido, se impone más que nunca la cohesión entre los liberales. Necesario es organizar—dice—cuando se trata de vencer, y nosotros de vencer tratamos. Y como podemos ser llamados al poder, porque los que lo tienen lo están dejando de la mano, necesario es que demos prueba de nuestra personalidad, organizándonos para la lucha conforme á las prácticas parlamentarias.

Así, pues, propongo que dirija la minoría liberal en cada una de las Cámaras el expresidente más antiguo, que puede aconsejarse cuando lo necesite de las personas que estime necesario. (Muy bien, muy bien. Muestras unánimes de aprobación.)

El Sr. **Pulido** después de manifestarse conforme con los elogios dedicados al señor Sagasta por los señores marqués de la Vega de Armijo y duque de Almodóvar, y de poner de manifiesto el acierto de la Junta electoral, hace grandes alabanzas del Sr. Montero Ríos.

Añade que, como él, todos los senadores acatarán con gran satisfacción la dirección de la minoría de la Alta Cámara por este ilustre hombre público.

El señor marqués de la **Vega de Armijo** da las gracias por habérsele designado para dirigir la minoría liberal del Congreso.

Encarece la necesidad de que se mantenga la estrecha unión que se ha proclamado entre las minorías de ambas Cámaras. Si alguien quebrantase esa unión, si hubiese alguna discrepancia, tanto el Sr. Montero Ríos como yo tendríamos el deber de cortarla, y así lo procuraríamos en el acto. (Muy bien, muy bien).

Aseguro que el Sr. Montero Ríos y yo marcharemos siempre de acuerdo, inspirándonos en los sentimientos del partido liberal.

Invita á hablar al Sr. Montero Ríos, y dirigiéndose á éste dice: No quiero ir á ninguna parte sin S. S. (Muy bien, muy bien.)

Discurso del Sr. Montero Ríos.

No he pedido la palabra; nuestro querido y dignísimo presidente me la ha concedido, y yo, deferente á su indicación, no os he de molestar mucho tiempo.

Agradezco al S. Pulido los elogios inmerecidos que me ha dedicado, como se agradecen los favores que no pueden ser exigidos en justicia.

Me felicito mucho, no por el honor que me habéis dispensado, sino por haber sido acogida la propuesta de los señores duque de Almodóvar y Pulido sin la menor protesta.

El acto que aquí realizamos es el más solemne mentís de cuanto se viene diciendo respecto á la división y descomposición del partido. (Aplausos.) No existen entre nosotros diferencias de ideas ni de personas; pensamos, sentimos, hablaremos y obraremos como si fuéramos un solo cerebro. (Bien, bien.) Sólo así podrá el partido liberal afrontar las gravísimas dificultades presentes.

Me adhiero al homenaje y al recuerdo cariñoso tributado por el señor marqués de la Vega de Armijo á la memoria del señor Sagasta, nuestro jefe ilustre é inolvidable, el gran patriarca que figurará siempre en la historia como amparador y defensor de la libertad y de la democracia. (Muy bien.) El hizo posible que viviésemos en la legalidad vigente los que como yo, profundos demócratas y monárquicos convencidos, consideramos compatibles la Monarquía, la libertad y la democracia. Considero las instituciones como base de esa libertad y de esa democracia, y por ello las rindo culto y habré de rendírselo toda mi vida. (Muy bien.)

No creo posible discrepancia alguna entre el Sr. Montero Ríos y yo respecto á la vida y á la marcha del partido, y puedo asegurar á S. S. que no tendrá motivos para dudar de mi sinceridad.

Acepto honrado la distinción que se me hace al designárseme para dirigir la minoría liberal del Senado. Pero he de advertir que desde hace tiempo es tal la comunidad de ideas entre nosotros, que todos somos jefes y todos subordinados. Tengo la seguridad de que así sucederá siempre.

Puedo también asegurar que esta minoría será eminentemente democrática, y que inspirándose en sus antiguos principios, en el altar de la Monarquía celebrará el culto de la democracia. Así prestará un servicio á la paz pública, á las instituciones y á la patria (Muy bien.—Aplausos.)

Termina reiterando su agradecimiento al señor marqués de la Vega de Armijo por las cariñosas palabras que antes le había dirigido.

El Sr. **Roselló**, después de felicitarse por la unión y concordia que había reinado en el acto, dice que el partido liberal lo constituyen no solo los diputados y senadores, sino también aquellos candidatos que han sido derrotados y otros importantes elementos del país.

Este partido, á causa de la muerte de su jefe, necesita ser dirigido y organizarse, y para ello quizá sea necesario la reunión de una Asamblea.

Partiendo de esto, cabe preguntar: ¿Si fuese preciso ir á esa Asamblea del partido entero, tienen facultad para convocarla los dos expresidentes designados para dirigir las minorías?

Voces generales: Sí, sí.

Pues si es así, yo opino que atendiendo á varias circunstancias, entre ellas el desarrollo que han tenido las fuerzas republicanas, debe pensarse en la celebración de esa Asamblea.

El señor marqués de la **Vega de Armijo** dice que tanto el Sr. Montero Ríos como él tendrán en cuenta la indicación del señor Roselló, así como las que les hagan todos los demás senadores y diputados.

Después de la lectura de la siguiente propuesta de

Cargos parlamentarios

Congreso

Para las dos secretarías: Señores duque de Bivona y Montero Villegas (D. E.)—Para la comisión de Actas: Sres. Puigcerver, conde de Romanones y Suárez Inclán (D. F.)—Y para la de Incompatibilidades: Sres. Alvarado, barón de Sacro Lirio y Rivas.

Senado

El Sr. Montero Ríos propone para la cuarta secretaría al Sr. Marqués de Reinosa. Respecto á la comisión de actas y calidades, como el Gobierno sólo deja libre dos puestos, cree que se debe reservar uno de ellos á las otras minorías, proponiendo en este caso para representar á la liberal al Sr. Calbetón. Si el Gobierno dejara libres tres puestos, la minoría liberal aspiraría á ocupar dos, y entonces sería designado el segundo candidato.

Estas designaciones fueron aprobadas por unanimidad.

A las cuatro y media próximamente terminó la reunión, mostrándose los concurrentes muy satisfechos de la unión y concordia que había reinado.

Los Sres. Vega Armijo y Montero Ríos recibieron muchas felicitaciones.

Presentes y adheridos

Asistieron los señores siguientes:

Calbetón.—De Federico.—Quiroga Ballesteros.—Echevarría.—Arteche.—Capdepón.—Lara.—Zabala.—Bustelo.—Abella.—Quiroga Vázquez.—López Pelegrín.—Ochando.—García San Miguel.—Pérez Cabello.—Torre (D. R. de la).—Sanjuán.—Marqués de Teverga.—Marqués de Ayerbe.—Martos.—Duque de Baena.—Galarza.

Roselló.—Urzáiz.—Sagasta (D. B.).—Auñón.—Mellado.—Luca de Tena.—Gómez Sigura.—Villaverde (D. Enrique).—Rodrigáñez.—Conde de la Almina.—Merino (D. Fernando).—Sanjurjo.—Garay.—Ríu.—Bastida.—Merino (D. A.).—Fernández Caro.—Arroyo.—Beltrán.—Salvador.—Barón de Sacro Lirio.

Requejo.—Marqués de Reinosa.—Garnica.—Marqués de Morella.—Vincenti.—Cañellas.—Aguilera.—Gómez de la Serna.—Duque de Almodóvar del Río.—López Muñoz.—Calleja.—Ruiz Jiménez.—Pulido.—Barón de la Torre.—Roselló.—Cort.—Gallardo.—Martínez del Campo (D. Antonio).—Tenorio.—Groizard (D. Carlos).—Suárez Guanes.—Puigcerver (D. J.).—Garzón.—Puigcerver (D. V.).—Ruiz Valarino.—Zorita.—Ranero.—Oliva.—Palacios.—Suárez Inclán (D. F.).—Santamaría.—Duque de Denia.—Conde del Cazal.—Duque de Montellano.—Marqués de Tavara.—Ariño.—Campomanes.—Pardo Balmonte.—Groizard (D. A.).—Eguilior.—Maluquer.—Aznar.

Sánchez Román.—Roda.—Verdejo.—Jiménez Baeza.—Pérez (D. Pío).—Suárez Inclán (D. J.)—Rivas.—Gullón (D. P.)—Gullón (D. E.)—Reig.—Montero Ríos.—García Prieto.—Montero Villegas (D. A.)—Gómez Arroyo.—Ruiz Martínez.—Marqués de San Marcial.—Alonso Martínez (D. V.)—Conde de Romanones.—Marqués de la Vega de Armijo.

Villanueva.—Martínez del Campo (D. E.)—Moret (D. S.).—Duque de Veragua.—Torre.—Merelles.—Pacheco.—Moral.—Duque de Bivona.—Montero Villegas (D. E.).—Montilla.—Delgado (D. E.) y Sáinz.—Total, 117.

Adheridos

Sres. Gasset (D. Eduardo).—Garijo.—Weyler.—Fernández Latorre.—Cid.—Tejada.—Suárez de Figueroa (D. A.)—Franco.—Belaunde.—Camo.—Alvarado.—Jove.—Marqués de Paradas.—Barón de Bonet.—Agelet.—Marqués de Marianao.—Villafranca de Usó.—García Ogara.—Marqués de Villasegura.—Valera.—Villapadierna (D. S.)—Durán.—Calvo.—Aura Boronat.—Sala.—Núñez de Arce.—Barroso.—Iturriaga.—Marqués de Bertemati.—Sánchez Cañete.—Bañón.—Ferreras.—Total, 32.

TRIBUNALES

Amante homicida

Esta tarde compareció ante el Jurado en la sección 1.ª de la Audiencia, Felipe Martín Jiménez, acusado de un delito, por desgracia, vulgar y frecuente, el de haber dado muerte á su amante, Pilar Herrero Mateo.

Ocurrió el hecho el 22 de Noviembre último, á la puerta de la casa de Pilar, en la calle de Alburquerque, núm. 17, sin que á través de los relatos diferentes que de aquél hacen el fiscal y la defensa, aparezcan claros los motivos del crimen.

Según el fiscal, encontrándose Pilar en una tienda de ultramarinos de la citada calle, la llamó Felipe—con quien había hecho vida marital durante veinte meses, hasta tres antes del día de autos—y juntos ambos y sin hablar palabra, llegaron al portal de la casa de Pilar, «donde el procesado, sujetándola de improviso por el cuello con la mano izquierda, y sin decirla nada, la agredió con la mano derecha, armada de una navaja, causándola una herida en la región hipogástrica, de la cual falleció en el hospital de la Princesa el 7 de Enero siguiente».

La defensa del procesado explica por su parte los hechos diciendo que Pilar Herrero fué la que sujetó por el cuello á Felipe Martín después de injuriarle, en cuyo momento éste la causó la herida valiéndose de un cortaplumas que la desdichada le había regalado, falleciendo Pilar á consecuencia de una deficiente y equivocada operación quirúrgica.

El fiscal califica estos hechos de asesinato cualificado por la alevosía, y la defensa sostiene alternativamente que se trata de un delito de lesiones graves ó de homicidio, alegando, además, la concurrencia de las atenuantes de arrebato, falta de intención, provocación y embriaguez.

La vista terminará mañana.

Bachiller Corchuelo.

Caída desgraciada

Juana García, portera de la casa núm. 27 de la calle del Carmen, que estaba limpiando esta tarde unos cristales en el piso segundo de la misma casa, tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera, sufriendo la fractura del frontal y otras lesiones, que fueron calificadas de graves por los médicos de la Casa de Socorro.

Horas de oficina

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de Agricultura serán de ocho á una.

Embutidos putrefactos

El teniente alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. Chavarri, decomisó esta mañana más de 60 kilogramos de embutidos en malas condiciones para el consumo.

Los industriales que trataban de expenderlos, son:

José González, tienda de comestibles de la calle de Antonio López, núm. 54.

Cipriano Hoyos, en la misma calle, número 5, tienda.

Marcos Rodríguez, despacho de carnes de la misma calle, núm. 30.

Dichos industriales han sido denunciados al Juzgado de guardia.

Registradores de la propiedad

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Madridejos, D. Antonio Madrazo; de Orgaz, D. Lope Hernández; de Almadén, D. Cirino Llera; de Aliaga, D. Leopoldo Iglesias; de Potes, D. Ramón González; de Molina de Aragón, D. Joaquín García Sancha, y de Muros, D. Antonio Hierro.

Juegos florales

La *Gaceta* publica hoy el programa de Juegos florales y certamen científico literario organizados por la Universidad libre de Burgos, bajo los auspicios del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, que tendrán lugar durante las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

Los autores deberán remitir sus obras al rector de la Universidad libre, antes de las nueve de la noche del día 15 de Junio de 1903.

Vapores correos

Veracruz 18.—Ha salido de este puerto para la Habana el vapor *Alfonso XIII* de la Compañía Trasatlántica.

Curaçao 18.—Ha salido de este puerto para la Guaira el vapor *Montserrat* de la Compañía Trasatlántica.

Singapoore 18.—Ha zarpado de este puerto para Colombo el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.—*Fabra.*

Balance del día

Por separado damos cuenta de la sesión regia de apertura de Cortes y del Discurso de la Corona.

La única novedad en dicho documento es el anuncio de un decreto concordado sobre las órdenes religiosas y el proyecto de responsabilidad administrativa.

De los demás proyectos ya habían hablado los periódicos.

—

El Sr. Puigcerver, que, como decimos en otro lugar, llegó ayer á Madrid, procedente de Villaharta, y asistió anoche á la reunión celebrada en casa del señor Montero Ríos, ha visitado esta mañana al señor marqués de la Vega de Armijo.

—

El presidente del Consejo no ha despachado hoy con S. M., á causa de la apertura de Cortes.

—

En la primera sesión que celebre el Senado después de constituído, presentará el ministro de la Gobernación el proyecto de ley de reforma de Administración local.

—

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy un telegrama, en el que se dice que el crucero *Infanta Isabel*, efecto del temporal, ha tenido que abandonar las aguas de Río Martín, dirigiéndose á Algeciras, donde ha desembarcado á 30 familias españolas.

Según el comandante del *Infanta Isabel*, dice el cónsul de España ha mejorado la situación de Marruecos.

—

Terminada la sesión regia, reuniéronse en una de las secciones del Senado las minorías liberales de ambas Cámaras.

Han asistido á esta reunión el señor Montero Ríos y sus amigos, en virtud del acuerdo que anoche tomaron, según con más extensión decimos por separado, concurriendo también la casi totalidad de los senadores y diputados del partido liberal.

El marqués de la Vega de Armijo, después de tributar un cariñoso recuerdo á la memoria del Sr. Sagasta, se felicitó del resultado de las elecciones, altamente satisfactorio para el partido liberal, añadiendo que, terminados los poderes que la Junta de exministros había conferido al comité electoral, de que él formaba parte, venía en nombre de éste á resignarlos ante los senadores y diputados que constituyen hoy su representación.

En nombre de los diputados habló luego el duque de Almodóvar, que, después de tributar un recuerdo á la memoria del Sr. Sagasta, propuso que los expresidentes de las Cámaras quedaran encargados de la dirección de las minorías respectivas en cada una de ellas, y hecha igual propuesta á nombre de los senadores por el Sr. Pulido, fué aprobada por unanimidad, dando á continuación las gracias los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo por la designación de que eran objeto.

Hiciéronse seguidamente las propuestas para las Mesas y comisiones, sin que surgiera la menor dificultad.

En todos los discursos han predominado tonos de gran armonía y del más vivo deseo de mantener la unidad del partido, produciendo excelente efecto las palabras de cordialidad cambiadas entre los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, así como las afirmaciones relativas á la acentuación democrática del partido hechas por el primero.

En otro lugar publicamos reseña detallada de esta reunión.

Entre los liberales ha producido grata impresión tan satisfactorio desenlace.

—

A las ocho menos cuarto seguía reunido el Consejo de ministros.

—

La sesión de mañana del Congreso empezará, conforme á reglamento, á las doce del día.

La del Senado empezará á las tres.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 18 DE MAYO DE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 16	Día 18	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	76 05	76 10	+ 0 05
E 25.000	76 05	76 10	+ 0 05
D 12.500	76 10	76 10	»
C 5.000	76 10	76 10	»
B 2.500	76 10	76 10	»
A 500	76 10	76 10	»
G y H 100 y 200	76 00	76 00	»
En diferentes séries	76 10	76 15	+ 0 05
Fin mes	76 00	76 10	+ 0 10
Fin próximo			
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p.	96 00	96 05	+ 0 05
E 25.000	96 05	96 10	+ 0 05
D 12.500	96 10	96 10	»
C 5.000	96 20	96 15	— 0 05
B 2.500		96 15	
A 500	96 40	96 25	— 0 15
En diferentes séries	96 15	96 15	»
Fin mes	96 05		
Fin próximo			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0[0 interés			
Id. por resultas 4 0[0 de 500 pts. á 47.200	73 25		
Id. para pago expropiacs., 5 0[0, 500 pts.		83 00	
Bancos y Socied.			
Acciones B España	485 00	485 50	+ 0 50
Id. B. Hipotecario	174 00		
Cédulas id. 5 0[0	103 25	103 25	»
Cédulas id. 4 0[0	100 95	100 95	»
Banco Castilla			
Banco Hisp.º Amer.	140 00	137 50	— 2 50
Banco Español Créd.			
Ac. C.ª de Tabacos	431 50	431 00	— 0 50
Soc. Elec. Chamberí			
Elec. Mediodía			
Norte España, 1.ª sér			

4 0[0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.243.600.

Id., id. fin mes, 2.750.000.

5 0[0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 335.500.

Banco de España.—Id., 43.000.

Compañía de Tabacos.—Id., 33.500.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 200.000 á 36'05.
» 300.000 á 36'10.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 2.000 á 34'23.
» » 1.500 á 34'24.
» » 1.400 á 34'25.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin mes, 76'15.—Barcelona, fin mes, 76'18.—París, 4 por 100 exterior, 88'95.—Renta francesa, 00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 18 (16'34).

Interior, 76'11.—Empréstito, 95'77.—Carpetas, 95'92.—Nortes, 60'40.—Alicantes, 96'35.—Orense, 33'00.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 34'27.—*Arnús.*

De la «Agencia Fabra»

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 89'20.—3 por 100 francés, 97'92.

Londres 18.—Exterior español, 88'25.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Indultando á Maximina García y Martínez de la pena de reclusión perpetua que viene extinguiendo por conmutación de la de muerte que le fué impuesta.

Instrucción pública

Real orden declarando útiles para que puedan servir de texto en las escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan en la relación que publica adjunto.

Agricultura

Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

CURIOSIDADES

Apuesta de 100.000 dollars

M. William Knoth, de San Luis, ha apostado 100.000 dollars á que un vapor que ha hecho construir marcharía á la vertiginosa velocidad de 60 nudos.

En un primer ensayo el buque no ha recorrido más que 45 nudos, que ya es mucho; pero Knoth se cree tan seguro de la victoria, que ofrece doblar la apuesta, ó sea fijarla en un millón de francos.

Este barco relámpago es de 1.000 toneladas y tiene cuatro hélices, dos á popa y una á cada lado. Está caldeado por petróleo y lleva delante un aparato que separa el agua y funciona por aire comprimido.

Con la modificación de este último aparato cuenta M. Knoth para alcanzar y exceder tal vez la velocidad de 60 nudos.

Ratas y candidatos

En la actualidad la gran cuestión que apasiona en Dinamarca es la extraordinaria abundancia de ratas, que constituye un serio peligro.

Más de 40.000 daneses, la mayor parte propietarios rurales ó urbanos, han firmado una petición al ministerio del Interior, en virtud de la cual se ha redactado un proyecto de ley obligando á todos á destruir en sus casas estos roedores, ó á permitir que otros vayan á destruirlos.

La cuestión de las ratas se ha convertido allí en un arma electoral, y se asegura que los programas más *raticidas* son los que obtienen más partidarios.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 16º sobre 0
A las doce de la tarde, 23º sobre 0
A las cuatro, 21º sobre 0
La máxima fué de 24º sobre 0.
La mínima de 11º sobre 0
El barómetro marca 705.—Variable.

CHARADA

Está malo *un dos tres cuatro*
y ayer dijo á la Librada:
—No quiero ver al doctor
prima que *tres cuatro* nada.
Tú *dos tercia* y no te aflijas
porque puedes enfermar,
y en poder de los criados
la casa se ha de quedar.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

MA RO TO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pedro Celestino, Juan de Cetina, Pedro Dueñas y Santa Prudencia, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, en los ejercicios, predicará el Sr. Nievas.

En las religiosas Trinitarias termina el triduo á Jesús Sacramentado, predicando por la tarde D. Marcelino del Rivero.

En San Ildefonso misa de Comunión para la Asociación de San José.

En San Luis continúa la novena á Nuestra Señora del Amparo, predicando D. Julián Pereda y D. Francisco Guernica.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen continúa la novena á Santa Rita: á las diez habrá misa mayor en la que predicará D. Antonio Hernández, y por la tarde será orador el P. Gonzalo del Sagrado Corazón.

En el Cristo de la Salud íd., predicando D. Angel Lázaro.

En el Beato Orozco íd., íd., el Sr. Font.

En la iglesia Pontificia cultos á San Antonio con misa solemne á las once.

En San Antonio de los Alemanes cultos á su titular como todos los martes.

Continúan los ejercicios del Mes de María y predicarán: en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo, el Sr. Coadjutor primero.—En la parroquia de la Concepción, el P. Berazaluce.—En San Ildefonso, el señor Venero.—En las religiosas del Corpus Christi, el Sr. Quintana.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Nicolás de la Torre.—En Santa Bárbara, el Sr. Segovia.

Funciones para mañana

LÍRICO.—A las 9.—Gioconda.

COMEDIA.—(Compañía Zacconi).—27.ª de abono.—T. impar.—A las 9.—Un padre pródigo.

LARA.—A las 3 1/2.—Estrella.—A las 9 1/2.—Pepito Reyes.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La matadora (dos actos).

ZARZUELA.—(Compañía Fuentes).—A las 8 3/4.—Los miserables.

APOLO.—A las 3 1/2.—El puñao de rosas.—A las 9 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 10 3/4.—El húsar.—A las 12.—El terrible Pérez.

MODERNO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 3 1/2.—El solo de trompa.—A las 9 1/2.—El corneta de la partida.—A las 11.—El chico de la portera.—A las 12.—Los granujas.

PARISH.—A las 9.—6.ª soirée fashionable.—2.ª presentación del hijo del desierto Iben Obed, tomando parte los principales artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Circo ecuestre.—Gran compañía Alegría.—Dos grandes funciones: tarde, á las 4 1/2, matinée fashionable dedicada á los forasteros: espectáculo cómico-humorístico; por la noche, á las 9, función variada y escogida. Debut de nuevos artistas y la distinguida domadora O. de Valsois con sus cuatro elefantes.

Entrada general y de paseo, 46 céntimos

IMPRENTA DE EL COSMOS

SGCB2021

MUEBLES
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados. MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izq.ª

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de **hojadelata.**

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

REGALIZ PECTORAL L. B.
á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Boeuf

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **anemia**, el **empobrecimiento** de la **sangre**, los **colores pálidos, flujos blancos** é **irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grande-Grille: hígado.—Hopital: estómago. — Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las **buenas farmacias.**

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la **causa** y no volverá más.

VINO DE PEPTONA
DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impupureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescriptas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Las jaquecas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

PERLAS DE TREMENTINA
DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento

Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produjese alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE

19, rue Jacob, París

"LOS TIROLESES"

Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pídanse tarifas á las oficinas

Conde de Romanones

antes Carrionuevo), núms. 7 y 9, entresuelo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

El 16 de Mayo saldrá el vapor

ALFONSO XII

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

El 26 de Mayo saldrá el vapor

MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

El 11 de Mayo saldrá el vapor

LEON XIII

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El 25 de Mayo saldrá el vapor

ISLA DE PANAY

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El 2 de Mayo saldrá el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El 17 saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bisemanal saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea.

El día 25 de Mayo saldrá el vapor

SAN FRANCISCO

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LUZ INTENSA Y BARATA

Mecheros de incandescencia Denayrouze para alcohol y gas. Ultimo adelanto. Privilegio de la **Compañía de alumbrado, calefacción y fuerza motriz á base de alcohol.**

Depósito central: PRECIADOS, 9, Madrid

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentinción se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

ELIXIR
CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

á la **Papaïna** **TROUETTE-PERRET**

(Pepsina Vegetal)

UNA CUCHARADA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 103 y 105, Calle de Saint-Antoine.

Depósito en todas las Farmacias.

Cerevisina
Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de facil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

HIGIENE
CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

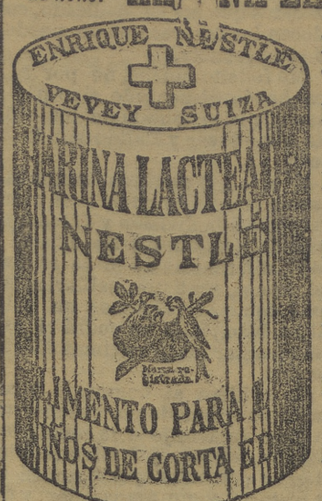

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

LA ROSARIO
EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **HAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

1832—1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Píldoras

DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búsquese siempre la marca industrial de

LANMAN & KEMP, New York,

como prueba de legitimidad.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,

Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, ent.º—Teléfono 517.—Madrid

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Expréss.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson	40

Locutorios públicos

NINGUNA ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

CATARROS, TOS PERTINAZ,
bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar tuberculosis
CAPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal

LAVADORAS

mecánicas, perfeccionadas grandes, á 70 pesetas.

SPARKLETS

para hacer gaseosas todas las bebidas, modelo de este año. Utensilios de cocina, cafeteras de todos sistemas. *Precios baratos.*—Antigua Lampistería de Marín.—*12, Plaza de Herradores, 12.*

Santal Midy

Inofensivo, suprime el copáiba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 horas

Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

Jarabe de Gibert y grajeas de Gibert

Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores. Augendin Maissons-Laffite, París.

Remedio de Abisinia EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberano contra **asma, catarro,** opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 102, rue Richelieu.

El Agua de Florida

de Murray & Lanman «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.—No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob, París.

Emplastos porosos SUPERIORES.—Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Aplicados sobre los riñones, alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda.—Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen. De venta en farmacias y droguerías.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frio, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

Vértigos, PALPITACIONES, aturdimientos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de éter de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

VINAGRE

Superior de **Tocador** y verdadera

Agua de Botot

Sólo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.

17, Rue de la Paix, París

SGCB2021